

La Libertad 16 de marzo del 2017

INFORME DE GERENCIA

Correspondiente al ejercicio económico del 2016

Señores:

Accionistas

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSRUINOBSA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis funciones de Gerente General, he acatado lo dispuesto en la resolución N° 92-1-4-3-0013 de la superintendencia de Compañías, y en relación con el Balance General y Estado de Resultado de la Compañía **TRANSRUINOBSA S.A.** cortado al 31 de diciembre del 2016, informo a ustedes lo siguiente.

1. La Compañía entre el 1 enero al 31 de Diciembre del 2016, no ha obtenido ingresos económicos.
2. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
4. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de la Compañía.
5. La Compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor durante el año 2016. De forma general también se han cumplido satisfactoriamente con las obligaciones tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

Agradezco por la confianza brindada por los Accionistas. Me suscribo

Atentamente,



NOBOA DIAZ SILVIA

C.I. 0908340714

GERENTE GENERAL